



OFERTA DE PUESTO EN EN LA AGENCIA ESTATAL CELAD

Departamento: Control del Dopaje

Número de puestos: 1

Localización del puesto: Plaza de Valparaíso, 4 – 28016 Madrid

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO.

- **Código del puesto:** 5306925
- **Puesto:** Jefatura del Departamento de Control del Dopaje
- Régimen laboral mediante contrato de alta dirección, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 quater de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

FUNCIONES A DESEMPEÑAR.

- a) La gestión del grupo de deportistas que forman parte del Plan Individualizado de Control y de las obligaciones de localización y notificación a los deportistas integrantes del mismo.
- b) La planificación y ejecución de controles de dopaje, tanto nacionales como encomendados por otros organismos nacionales o internacionales.
- c) La recogida y gestión del transporte de las muestras biológicas a los laboratorios homologados.
- d) La gestión de resultados de análisis del laboratorio.
- e) La revisión de los supuestos de analítica complementaria solicitados por los Laboratorios de Control del Dopaje.
- f) La custodia y registro de las Autorizaciones de Uso Terapéutico que se soliciten según la normativa vigente, así como de las copias de las Autorizaciones Terapéuticas que se expidan y de las documentaciones complementarias correspondientes.
- g) El asesoramiento a la Dirección en la selección de deportistas a quienes efectuar controles específicos de dopaje fuera de la planificación, ya sea dentro o fuera de competición.
- h) La colaboración con las autoridades sanitarias, en particular de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, en el desarrollo y ejecución



de actividades de prevención y detección de conductas sospechosas de dopaje en la actividad deportiva.

- i) La planificación, coordinación y dirección de dispositivos específicos de prevención y lucha contra el dopaje con ocasión de la celebración de eventos deportivos nacionales e internacionales considerados de interés que se desarrollen en España.
- j) Cualesquiera otras que le encomiende la Dirección de la Agencia, incluyendo el seguimiento de los contratos a empresas de control de dopaje

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y CONOCIMIENTOS NECESARIOS

- Licenciatura o grado en la rama de Ciencias de la Salud o Ciencias
- Experiencia en gestión pública en la Administración General del Estado u autonómica
- Experiencia en planificación estratégica y gestión por procesos
- Experiencia en colaboración con autoridades sanitarias.
- Conocimientos y experiencia en materia de contratación pública y de gestión de recursos humanos
- Experiencia en gestión de procedimientos administrativos
- Formación en bioestadística
- Se valorará experiencia en lucha antidopaje

Será requisito obligatorio, a fin de evitar conflictos de interés, no haber estado vinculado/a mediante relación laboral o mercantil con ninguna empresa que haya prestado servicios relacionados con el control de dopaje, incluyendo cualquier tipo de asesoramiento técnico, en los cinco años previos. Idéntica limitación se aplicará a quienes hayan prestado servicios de representación, asesoramiento, peritaje o de análoga naturaleza a las anteriores, a deportistas en materia de control antidopaje, ya fuera directamente o a través de persona jurídica.

Las personas interesadas en el puesto deben enviar curriculum vitae a la Secretaría General de la A.E. CELAD
secretaria.general@celad.gob.es

Teléfono de información: 917585750

El plazo de recepción de solicitudes es de 15 días naturales a contar desde el 18 de marzo de 2024.



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



CELAD

Comisión Española
para la Lucha Antidopaje
en el Deporte

Secretaría General

